EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario, la entidad que represento ha pagado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF, cuando sea el caso); y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Dado en Santa Fe de Antioquia, a los 16 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

BRAYAN ANIBAL GUZMAN AGUINAGA
Presidente